



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13657

20/06/2017

39011

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GMX); SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado se informa que a lo largo de sus, hasta ahora, veintidós años de carrera profesional, el inspector al que aluden Sus Señorías, actualmente comisario de Policía Nacional, ha realizado importantes servicios operativos reconocidos con 170 felicitaciones públicas. Entre ellas destacan la Cruz al Mérito Policial de Policía Nacional con distintivo Blanco, la Cruz al Mérito Policial de la Guardia Civil con distintivo Blanco y la Medalla de Bronce al Mérito Policial con distintivo Azul de la Generalitat de Cataluña.

De su amplia trayectoria profesional cabe resaltar sus diez años como responsable de un Grupo de Operaciones Especiales en Cataluña en los que, por la naturaleza misma del trabajo que se lleva a cabo en estos Grupos, tuvo que poner en riesgo su integridad física en numerosas ocasiones al formar parte, en primera línea, de operativos policiales establecidos para la detención de autores de delitos violentos, integrantes de organizaciones criminales, fugitivos, etc.

Su trayectoria profesional por si sola cumple con los requisitos establecidos para ser condecorado con la Cruz al Mérito Policial con distintivo Rojo. Su presencia en el citado concurso solo puso de manifiesto su gran preparación intelectual y calidad humana, dejando en la opinión pública una inmejorable imagen de la Policía Nacional.

Madrid, 10 de octubre de 2017